ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSSISIS S.A

En la ciudad de Quito, hoy 20 de julio del 2020 en las instalaciones del restaurante Don Vito, ubicado en el complejo LUMBICITY ubicado en la calle Alfonso Lamiña y pasaje Coyacan, sector de Lumbisi, Ciudad de Quito; se reúnen a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DIAGNOSSISIS S.A**, los siguientes accionistas: Dra. María Amelia De Freitas, como titular de 19.400 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una; Alexandre Falconi de Freitas, como titular de 16.450 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una; Fernando Stalin Jimenez Jaramillo, como titular de 1.200 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una; REPFALC S.A. legalmente representada por su Gerente General, Dra. María Amelia de Freitas, como titular de 32.150 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una. Por lo tanto se encuentra presente 69.200 acciones ordinarias y nominativas correspondinete al 59.65% del capital social que es de $116.000,00.

Actuan como Preside de la Junta el Presidente de la empresa el señor Alexandre Falconi de Freitas y el como secretaria la señora Maria Amelia de Freitas.

El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; la Secretaria informa que se encuentra presente el 59.65% del capital social suscrito e integramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

La presente Junta General Extraordinaria de accionistas fue convocada mediante publicación en el Diario La Hora el día viernes 3 de julio del 2020, para cuyo efecto el Presidente solicita a la Secretaria de lectura a la misma:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSSISIS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía ***DIAGNOSSISIS S.A.*** *a la Junta General Extraordinaria de Accionistas , que se llevará a cabo el día lunes 20 de julio del 2020, a las 10H00, en Restaurante Don Vito localizado en Alfonso Lamiña y Pasaje Coyoacan S/N dentro de Lumbicity, Cumbayá, para tratar el siguiente orden del día:*

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019;*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019;*
3. *Conocimiento y resolución sobre las pérdidas importantes del ejercicio económico 2019;*
4. *Conocimiento y resolución sobre los escenarios que las pérdidas del ejercicio económico 2019 han acarreado;*
5. *Conocimiento y resolución de Renuncia presentada por la Gerente General María Amelia de Freitas.*
6. *Análisis de las comisiones pagadas a los médicos accionistas de la empresa por referir pacientes al laboratorio en los últimos 10 años.*
7. *Conocer y resolver sobre la situación actual de la Compañía frente a la paralización de actividades producto del COVID-19.*

La documentación relativa a todos los puntos del orden del día constante en esta convocatoria, tales como el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en la oficina 220 del 2º piso del Edificio Rio Amazonas unicado en la A. Rio Amazonas N21-147 y Roca, dirección asignada para el efecto.

Se convoca de manera especial a la Junta General Extraordinaria de Accionistas al Comisario de la Compañía, José Eduardo Guerrero Ortiz.

Atentamente.

Dra. María Amelia De Freitas
GERENTE GENERAL
DIAGNOSSISIS S.A."

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSSISIS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía DIAGNOSSISIS S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 20 de julio del 2020, a las 10H00, en Restaurante Don Vito localizado en Alfonso Lamiña y Pasaje Coyoacan S/N dentro de Lumbiolfy, Cumbayá, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas importantes del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre los escenarios que las pérdidas del ejercicio económico 2019 han acarreado.
5. Conocimiento y resolución de Renuncia presentada por la Gerente General María Amelia de Freitas.
6. Análisis de las comisiones pagadas a los médicos accionistas de la empresa por referir pacientes al laboratorio en los últimos 10 años.
7. Conocer y resolver sobre la situación actual de la Compañía frente a la paralización de actividades producto del COVID-19.

La documentación relativa a todos los puntos del orden del día constante en esta convocatoria, tales como el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en la oficina 220 del 2° piso del Edificio Río Amazonas ubicado en la A. Río Amazonas N21-147 y Roca, dirección asignada para el efecto.

Se convoca de manera especial a la Junta General Extraordinaria de Accionistas al Comisario de la Compañía, José Eduardo Guerrero Ortiz.

Atentamente

Dra. María Amelia De Freitas
GERENTE GENERAL
DIAGNOSSISIS S.A.

El Presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

PRIMERO.- "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019".- La Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. Así mismo la Gerente da lecctura al informe del Comisario, José Eduardo Guerrero Ortiz, con el fin de que sea conocido por la junta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe de la Gerente General y el del Comiario. El accionista Alexandre Falconi manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado, por lo cual mociona aprobarlo.
El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción de aprobación del informe de la Gerente General 49.800 votos, con la abstención de la señora María Amelia de Freitas que representa 19.400 votos. Por lo tanto, se aprueba el informe de la Gerente General en todas sus partes con el 71.96% del capital social asistente a la reunión.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019; Toma la palabra el señor Iván Lara, en represenación de Russell Bedford, en calidad de Contadores de la empresa, quien da lectura al Balance General Anual y Estado de Perdidas y Ganancias. El Presidente pone a consideración de la sala el informe. El accionista Alexandre Falconi mociona que sean aprobados.
El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción de aprobación del Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019 con 49.800 votos, con la abstención de la señora María Amelia de Freitas que representa 19.400 votos. Por lo tanto, se aprueba el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019 en todas sus partes con el 71.96% del capital social asistente a la reunión.

TERCERO.- Conocimiento y resolución sobre las pérdidas importantes del ejercicio económico 2019; Toma la palabra la Dra. María Amelia de Freitas, quien de manera suscinta explica los problemas que han

Alexandre Falconi de Feritas (presidente de la compañía) para que funja como Gerente General de la compañía.

SEXTO.- Análisis de las comisiones pagadas a los médicos accionistas de la empresa por referir pacientes al laboratorio en los últimos 10 años. Toma la palabra la Dra. María Amelia de Freitas, quien de manera suscinta explica los problemas que se generaron producto de la las perdidas en este periodo. Este problema acarrero que los pacients ya no utilicen el servicio y por lo que la empresa no ha podido resurgir.

SÉPTIMO.- Conocer y resolver sobre la situación actual de la Compañía frente a la paralización de actividades producto del COVID-19.- A continuación toma la palabra la Dra. María Amelia de Freitas, quien manifiesta que la situación de la compañía es muy grave económicamente hablando, y producto de la emergencia sanitaria que estamos viviendo nos hemos visto en la obligación de suspender las actividades de la empresa y terminar los contratos de trabajo de los empleados, por cuanto la situación es insostenible, y producto de la disposición gubernamental no es posible continuar laborando. A continuación continuación toma la palabra el accionista Alexandre Falconi, quien mociona que se apruebe la decisión tomada por la administración de suspender las actividades producto de la Fuerza Mayor que vivimos y por lo tanto se haya tenido que terminar los contratos de trabajo por dicha causa, por cuanto por disposición gubernamental no se puede laborar. **El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción de aprobar la decisión tomada por la administración de suspender las actividades producto de la Fuerza Mayor que vivimos y por lo tanto se haya tenido que terminar los contratos de trabajo por dicha causa, por cuanto por disposición gubernamental no se puede laborar con 69.200 votos. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad, la decisión tomada por la administración de suspender las actividades producto de la Fuerza Mayor que vivimos y por lo tanto se haya tenido que terminar**

los contratos de trabajo por dicha causa, por cuanto por disposición gubernamental no se puede laborar.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Alexandre Falconi de Freitas
PRESIDENTE
Accionista

Dra. María Amelia De Freitas
SECRETARIA
Accionista

Fernando Stalin Jimenez Jaramillo
Accionista

REPFALC S.A.
Dra. María Amelia de Freitas
Accionista